

Reflexión sobre la histórica lucha docente en San Juan

Queridos colegas, quería expresar estas líneas sobre lo vivenciado en estos días. Este proceso de lucha, que venimos sosteniendo por un SALARIO DIGNO en toda la provincia, comienza con un grupo minoritario de docentes que se manifiestan en el acto oficial del 25 de mayo donde se produjo agresión a una colega.

Luego de esa situación y en respuesta a los hechos acontecidos los docentes de los diferentes establecimientos educativos estatales de gestión pública y privada salimos con mayor fuerza para reclamar por un sueldo digno, que desde hace muchos años está desfasado y con el proceso inflacionario actual impacta más fuerte en nuestros bolsillos, sin alcanzar en muchos casos a cubrir la canasta básica familiar. A este reclamo se le unió el pedido “Que nos escuchen”, producto de las conducciones gremiales que parecen estar muy alejadas de la situación real de sus afiliados y de los no afiliados del sector que representan.

Manifestaciones masivas se dieron desde el segundo día durante largas jornadas en las que se solicitaba “SUELDO DIGNO - QUEREMOS SER ESCUCHADOS”. Fueron varios días de marchas con un promedio de adhesión entre el 80% al 95%, con diferentes metodologías en todos los departamentos. Una de las últimas noches de este proceso (viernes 3/6) se proponían noche de vigilia con carpa blanca para albergar a colegas de otras localidades, hecho que fue reprimido.

Esto fortaleció aún más la unidad del sector docente reflejándose con bocinazos sábado y domingo y concentración de miles de docentes en la calle. El día lunes 6 de junio se recibieron mensajes de solidaridad de diferentes sectores a nivel provincial y nacional. Ese día, durante la concentración en el centro cívico y en respuesta a la represión sufrida la noche del viernes por la instalación de la carpa blanca, surge de los colegas la ingeniosa idea de realizar una carpa móvil; los docentes estallaron de alegría porque esta carpa es un símbolo de unidad y lucha del sector docente a nivel nacional por un sueldo digno.

Se realizaron jornadas de vigiliadas extensas, la excelente labor de diferentes colegas, entre ellas Florencia, quien se encargó de la finanza, garantizando la sustitución del gasebo, sonido, agua caliente, sándwich, café, mandarinas etc., y luego rindiendo cuenta con ticket, facturas, dando transparencia al dinero recibido. Además, es loable mencionar a otra docente, Lorena, que generó un Excel para calcular el sueldo, y un sinnúmero más de docentes que hicieron sus aportes desde diferentes lugares con el mismo objetivo.

Surgieron diferentes expresiones artísticas (exposiciones del centro polivalente de artes, docentes bailando folclore, interpretación hermosa del himno de una compañera de Pocito, el trap o rap de un vendedor ambulante solidarizándose con la lucha, las diferentes murgas, el baile de “soy una serpiente” y “soy una taza” de las profesoras de nivel inicial, etc) que lograron generar un clima más confiable, amigable y de unidad a la tensa calma que se respiraba en el ambiente mientras aguardábamos una respuesta del Poder Ejecutivo acerca del petitorio entregado pasado el mediodía en casa de gobierno.

La respuesta obtenida fue rechazada por los docentes y nos volvimos a convocar el día martes. Ese día se realizó una especie de plenario por departamento que, en mi opinión, debía ser por escuela porque todos nos conocemos en una misma institución educativa y evitábamos, de ese modo, gente infiltrada por el gobierno para dividir, o bien podía ser aprovechado por gente infiltrada de un sector de la oposición para generar una situación de caos institucional a nivel provincial bajo otros intereses, llevando al desgaste la unidad docente forjada en la lucha por un reclamo justo.

Pienso que ese día solo se debía rechazar la propuesta del Ejecutivo y solicitarle al gobierno que se remitiera al petitorio presentado que tuvo el consenso de la mayoría, puesto que el mismo primeramente fue un borrador enviado a las bases, se leyó en público, y luego se modificó bajo sus sugerencias, suceso poco común llevado a cabo por las conducciones gremiales, y por ello nuestro reclamo de que no somos escuchados.

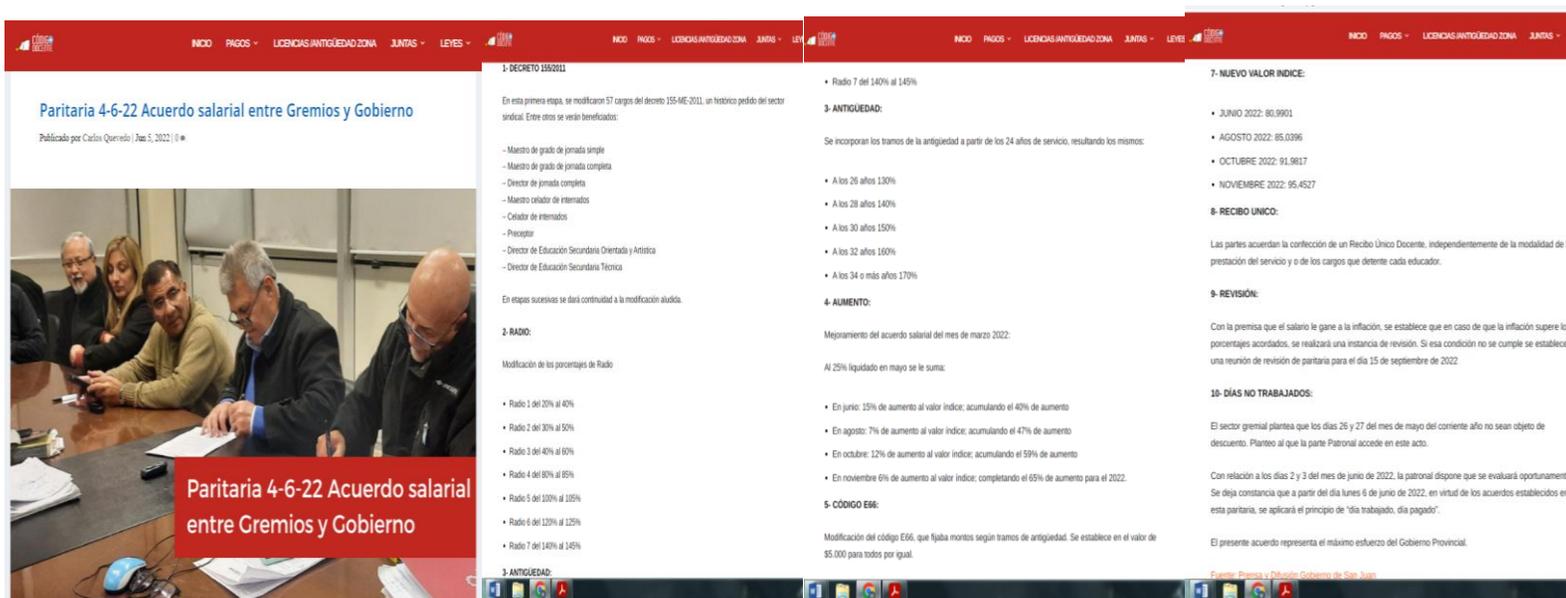
Es más, si ustedes comparan el primer acuerdo firmado de los gremios con el gobierno, el petitorio presentado en casa de gobierno y el decreto del gobernador: el poder ejecutivo y los gremios debieron analizar los puntos propuestos y ceder al reclamo de los docentes auto convocados. Solo por nombrar algunos logros que recuerdo en este momento, los radios 4,5,6, y 7 en un principio no estaban incluidos y los incluyeron con 5%, luego con un 10% mientras que nosotros solicitábamos un 20%; el valor índice acordado entre el gobierno y los gremios era 80.9901, nosotros solicitamos el valor índice que ellos se habían comprometido a pagar en noviembre 95.4527 lo pagarán en junio, entre otros puntos peticionados.

Con la organización embrionaria (elección de representantes por escuelas y luego eligiendo representantes departamentales) y la unidad en la lucha de los colegas docentes, vencimos. Aquellas personas que en el calor de esta lucha actuaron para que fracasara, generaban fisura a través de difamaciones, o decían que no se los dejaban sentar, por ejemplo, a Capital en la mesa de representantes departamentales, situación que no era cierta, hecho que deberán rever los colegas de ese departamento.

Este tipo de organización, se fue gestando al calor de la lucha, se pudo reabrir el acuerdo casi cerrado por los gremios. Se logró algo histórico, que, por primera vez, desde la sindicalización de los docentes, se sienten en una mesa de diálogo: parte del poder ejecutivo, la conducción gremial, y un grupo de docentes por fuera de dicha conducción. Era importante que las conducciones gremiales estuvieran en esa mesa porque son ellos quienes deben mediar entre el gobierno y el sector que dicen representar. Se sentaron, aunque muy a pesar suyo, sobre todo de uno, que dijo algo como “que si se sentaban los docentes autoconvocados él se levantaba”, fundamentándolo dentro de la legalidad, pero la legitimidad estaba de pie y por fuera de los gremios, así que no les quedó otra que escuchar, subrogar el acuerdo paritario firmado el 3/6 y avalar el justo reclamo de los docentes autoconvocados.

Para finalizar, debo decir que con la nueva organización surgida de la lucha, con el compromiso y la unidad de todos los docentes, logramos arrancar un decreto con las reivindicaciones particulares de nuestro sector y un aumento general de todos los empleados públicos de la provincia de San Juan en una sola cuota.

Creo que este camino transitado, legitimado y forjado en la unidad de la lucha docente deberá recorrer un nuevo camino que fortalezca la organización y legalidad de la misma.



Fuente: Imágenes extraídas del portal código docente.

